



MUNICIPALIDAD DE CABAÑAS

DEPARTAMENTO DE COPAN

muni_cabanascopan@yahoo.es

CONSTANCIA

El suscrito Secretario Municipal del Municipio de Cabañas departamento de Copan, por medio de la presente hace CONSTAR: Que en el mes de julio del año 2020 no se celebró ningún Matrimonio Civil en esta Alcaldía Municipal.-

Y para los fines legales que el interesado convenga se le extiende la presente en el municipio de Cabañas, departamento de Copan a los dieciocho días del mes de diciembre del año 2020.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la del secretario municipal, ubicada a la izquierda del sello circular.



DILCIA MARICELA OLIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL